



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

Estimado miembro de la Junta de Delegados:

Te convoco a la próxima sesión de la Junta de Delegados de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará con carácter extraordinario el **jueves 22 de junio de 2017**, en el **Paraninfo del rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid** (Avda. Ramiro Maeztu, 7) a las 15:00 en primera convocatoria y a las **15:30 en segunda convocatoria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y aprobación, si procede, de los contratos de la Delegación de Alumnos de la ETSII al objeto del desarrollo de una app móvil para la formación de sus estudiantes.
3. Debate y aprobación, si procede, de la autorización al delegado para suscribir contratos cuyo importe no supere los 1000€ y su fin sea la formación de los estudiantes de la UPM.
4. Debate y aprobación, si procede, de los contratos de la Delegación de Alumnos UPM con 1&1.
5. Ruegos y preguntas

A su vez que toda la información necesaria estará disponible en Moodle.

Madrid, 15 de junio de 2017

Santiago Pascual Serrano

Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE DELEGADOS de la UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión EXTRAORDINARIA del día 22 de junio de 2017

D^a. ANA BELTRAMÍ GARCÍA, con Documento Nacional de Identidad 51551211 - T, alumna de la Escuela técnica superior de Edificación, SECRETARIA de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 22 de junio de 2017, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de los contratos de la Delegación de Alumnos de la ETSII al objeto del desarrollo de una app móvil para la formación de sus estudiantes
3. Aprobación de la autorización al delegado para suscribir contratos cuyo importe no supere los 1000€ y su fin sea la formación de los estudiantes de la UPM.
4. Aprobación de los contratos de la Delegación de Alumnos UPM con 1&1.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 28 de junio de 2017.

Ana Beltrami García

Secretaria de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

